



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
24/01/2025 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE GRATUIDAD ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES

Exposición de Motivos

Cartagena cuenta con 11 escuelas infantiles municipales que este curso ofertaron 918 plazas para niños de entre 4 meses y 3 años.

Estos centros se encuentran en El Algar, Barrio Peral, La Aljorra, Barrio de la Concepción, el Casco Histórico, Pozo Estrecho, Los Mateos, la Barriada Villalba, Vista Alegre, la Barriada Virgen de la Caridad y La Palma.

A estas se sumará el próximo curso la que se está construyendo en el Parque de la Rosa gracias a los fondos europeos que solicitó el Gobierno de Pedro Sánchez, con el voto en contra del Partido Popular.

El Gobierno de España ha invertido más de 49 millones de euros para la creación de más de 3.000 plazas públicas y gratuitas de educación infantil en la Región de Murcia para este curso.

Sin embargo, en diciembre la alcaldesa anunció que las escuelas infantiles municipales serán gratuitas el próximo curso.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
24/01/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 24/01/2025 a las 14:24
Nº de entrada 10009 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KHVA HV7A MZMK MKDD

PSOE Moción Gratuidad Escuelas Infantiles Municipales_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
24/01/2025 (según el firmante)



Noelia Arroyo señaló que parte del coste de este servicio será financiado por la Comunidad Autónoma y otra parte por el Ayuntamiento, a pesar de que el presupuesto municipal para este año incluye una partida de 850.000 euros de ingresos en concepto de tasas por los servicios educativos en guarderías municipales, tanto del segundo y tercer trimestre de este curso, como por el primer trimestre del curso 2025/2026.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a exigir a la Comunidad Autónoma que financie y garantice íntegramente el acceso a la educación pública de 0 a 3 años.

Cartagena, a 24 de enero de 2025

Firmado por PEDRO
CONTRERAS FERNANDEZ - DNI
***6986** el día
24/01/2025 con un
certificado emitido por

Pedro Contreras Fernández

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por ***4502**
MANUEL TORRES (R:
****1555*) el día
24/01/2025 con un
certificado emitido por

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 24/01/2025 a las 14:24
Nº de entrada 10009 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KHVA HV7A MZMK MKDD

PSOE Moción Gratuidad Escuelas Infantiles Municipales_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2